

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000011

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE BAYER S.A.

Se comunica al público que BAYER S.A. con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de mayo de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.002160 de 17 de mayo de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- La compañía tendrá por objeto fabricar por sí misma o a través de terceros que lo hagan a nombre y por cuenta de "Bayer Sociedad Anónima ", los productos: farmacéuticos de uso humano, naturales de uso medicinal, homeopáticos, plaguicidas, dispositivos médicos, reactivos bioquímicos, higiénicos, cosméticos, alimenticios, semillas, agroquímicos, fitosanitarios, fertilizantes, de salud ambiental, veterinarios, acuícolas, balanceado para animales, equipos y máquinas de diagnóstico de enfermedades y sus insumos, esencias, colorantes, materias primas de utilización industrial, productos químicos orgánicos e inorgánicos....."

Quito, 17 de Mayo de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 4488  
Tr. 01.1.11.000462

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.